

GRADO EN CIENCIAS POLITICAS, GOBIERNO Y
ADMÓN. PÚBLICA
RESOLUCIÓN CONVOCATORIA INCIDENCIAS
EXÁMENES MAYO 2024

RELACIÓN DE SOLICITUDES ACEPTADAS:

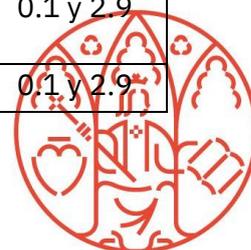
ASIGNATURAS AFECTADAS	DÍA	FRANJA	AULA
5852 - Economía Política	4 junio	9-12h	1.6 y 2.8
5857 - Técnicas de Investigación en Ciencia Política	4 junio	9-12h	1.6 y 2.8
5862 - Diseño, Implementación y Evaluación de Programas y Políticas Públicas	4 junio	12-15h	0.1 y 2.9
5864 - Medios Personales y Aspectos Patrimoniales en las Administraciones Públicas	4 junio	12-15h	0.1 y 2.9
5865 - Programas y Políticas Públicas Sectoriales	4 junio	12-15h	0.1 y 2.9
5866 - Gobierno Local, Política Autonómica y Relaciones Intergubernamentales	4 junio	12-15h	0.1 y 2.9
5867 - Instrumentos Jurídicos para la Gestión de las Administraciones Públicas	4 junio	9-12h	0.1 y 2.9
5868 - Análisis de la Información Económico-Financiera de las Administraciones Públicas	4 junio	12-15h	0.1 y 2.9
5870 - Comunicación Política y Electoral	4 junio	9-12h	0.1 y 2.9
5872 - Instituciones y Derecho de la Unión Europea	4 junio	9-12h	0.1 y 2.9
5881 - Gobierno Comparado de las Democracias I: Europa	4 junio	9-12h	0.1 y 2.9
5884 - Diseño de Encuestas	4 junio	9-12h	0.1 y 2.9

Resolución de incidencias de Grado en CCP, Gobierno y Admón. Pública mayo 2024 Página 1 de 4

Secretaría Derecho
Facultad Derecho
o Cristo, 1,
Murcia

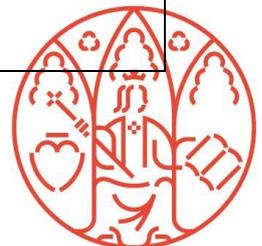
@administración
electrónica
MURCIA

secretariaderecho@um.es
Tlf.: 868 88 9360 um.es



ASIGNATURA	ESTUDIANTES
5852 - Economía Política Eugenio José Sánchez Alcázar	Monzón Mendoza, Carlos Alfonso
5857 - Técnicas de Investigación en Ciencia Política Alberto Mora Rodríguez	Chavez Morales, Gabriela Zamora Cánovas, Jesús
5862 - Diseño, Implementación y Evaluación de Programas y Políticas Públicas Cristina Moreno Martínez	Castaño Vicente, Maria del Pilar
5864 - Medios Personales y Aspectos Patrimoniales en las Administraciones Públicas María Fuensanta Gómez Manresa	Castro Espín, Juan Manuel
5865 - Programas y Políticas Públicas Sectoriales Antonia González Salcedo	Delgado Garcia, Nuria Lopez Lopez, José Javier Pujante Garrido, Gabriel
5866 - Gobierno Local, Política Autonómica y Relaciones Intergubernamentales Iván Ariel Ochsenius Robinson	Martínez Martínez, Ángel Navarro Iglesias, Isabel Pérez Miranda, Rubén
5867 - Instrumentos Jurídicos para la Gestión de las Administraciones Públicas Elisa Pérez De Los Cobos Hernández	Gómez Gallardo, Ariadna
5868 - Análisis de la Información Económico-Financiera de las Administraciones Públicas Jose Manuel Santos Jaén	García Vera, Pedro García Pérez, José Miguel García Sánchez, María Giménez Corral, Alejandro Gómez Gallardo, Ariadna Lorente Artero, Rosa Inma Portillo del Sol, César
5870 - Comunicación Política y Electoral Jose Ismael Crespo Martinez	Hortelano Buitrago, Carmen María Pérez Molero, Noelia
5872 - Instituciones y Derecho de la Unión Europea Francisco Antonio Martinez Herrero	Castro Hernández, Maria Teresa

Resolución de incidencias de Grado en CCP, Gobierno y Admón. Pública mayo 2024 Página 2 de 4



Secretaría Derecho
Facultad Derecho
o Cristo, 1,
Murcia
@administración
electrónica

secretariaderecho@um.es
Tif.: 868 88 9360 um.es

Código seguro de verificación: RUxFMkLT-DkhzMRo9-y7TlL2UC-RKCRERLU

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



ASIGNATURA	ESTUDIANTES
5881 - Gobierno Comparado de las Democracias I: Europa Pedro Martínez Viguera	Nicolás Guirao, Aarón
5884 - Diseño de Encuestas Alberto Mora Rodríguez	González Sicilia, Celia

RELACIÓN DE SOLICITUDES DENEGADAS

Apellidos	Nombre	Motivo de denegación
Manzanares Ribeiro	Julia	No cumple los criterios establecidos en la normativa de incidencias de la Facultad de Derecho.
Navarro Álvarez	María Paula	No coinciden fecha asignaturas solicitadas.

A continuación, se detallan algunos **aspectos a tener en consideración**:

- 1) **Asignaturas con examen oral.** De conformidad con la [normativa](#) de Regulación de la Convocatoria de Incidencias en la Facultad De Derecho modificada por Junta de Facultad en sesión de 16 de abril de 2024, en el artículo 1.4, dice así: “ Cuando una de las asignaturas afectadas por el solapamiento de exámenes tenga previsto el examen oral en más de un turno (mañana/tarde), el/la estudiante tendrá derecho a realizar el examen oral en el turno que no coincida con el fijado para el examen de la otra asignatura. A tal efecto, y dentro del plazo fijado para la solicitud de la convocatoria de incidencias, deberá remitirse una petición escrita por correo electrónico al profesor/a de la asignatura que examina de forma oral, según el [modelo disponible en la web de la Facultad](#), en el que, tras indicar los datos de la asignatura con la que se solapa el examen oral, formulará la petición de que se le examine en el turno que no coincida con el otro examen. El profesorado responsable de la asignatura comunicará por correo electrónico al estudiante la fecha y turno en que se deba examinar”.
- 2) En caso de que la incidencia se deba a coincidencia de fecha y hora de celebración de dos exámenes, el estudiante deberá presentarse al primero de ellos y solicitar al profesor responsable el [justificante de asistencia](#), que

Resolución de incidencias de Grado en CCP, Gobierno y Admón. Pública mayo 2024 Página 3 de 4

Secretaría Derecho
Facultad Derecho
o Cristo, 1,
Murcia
@administración
electrónica
SECRETARÍA

secretariaderecho@um.es
Tlf.: 868 88 9360 um.es



deberá presentar en el examen de la segunda asignatura afectada por la incidencia”.

- 3) En caso de que el estudiante no se presentase al primero de los exámenes afectado por la incidencia, pierde su derecho a examinarse en la convocatoria de incidencias para el segundo examen, teniéndolo como no presentado.

Los estudiantes comprobarán que el grupo reflejado en su solicitud se corresponde con el realmente matriculado micampus.um.es .

Importante: aquellos estudiantes a los que se les ha concedido examinarse en incidencias **contactarán personalmente con los profesores de las asignaturas afectadas.**

Vicedecana de Ordenación Académica
Marta Marcos Cardona
(Documento firmado electrónicamente)

Resolución de incidencias de Grado en CCPP, Gobierno y Admón. Pública mayo 2024 Página 4 de 4



Secretaría Derecho
Facultad Derecho
o Cristo, 1,
Murcia
@dministración
electrónica
SECRETARÍA

secretariaderecho@um.es
Tlf.: 868 88 9360 um.es

Código seguro de verificación: RUxFMkLT-DkhzMRo9-y7TlL2UC-RKCRERLU

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

